

Matanza de católicos en Coyoacán por los Camisas Rojas de Tomás Garrido Canabal. Violación al derecho a la libertad de culto

30 de diciembre de 1934



La primera Guerra Cristera inició en 1926 y en teoría había finalizado en junio de 1929. El ambiente tenso entre un sector de la sociedad y el gobierno continuó durante los siguientes años, sobre todo se intensificó cuando el 20 de julio de 1934, el expresidente Plutarco Elías Calles pronunció el “Grito de Guadalajara”, en el cual enfatizó la instauración de la educación socialista por encima de la fe o cualquier creencia religiosa.

El discurso de Calles molestó al clero católico, además de que en octubre de ese año se aprobó la modificación del artículo 3 de la Constitución mexicana, el cual

“El Ejecutivo de mi cargo ha sabido con pena que anoche se verificaron nuevamente choques sangrientos entre grupos de ideología distinta, sin razón alguna que los justifique, pues si es la verdad que las diferencias sustanciales en el modo de pensar son las causas más hondas de división de los pueblos [...], el Ejecutivo de mi cargo juzga que es necesario poner coto a estas demostraciones nocivas a la salud pública que pueden desorientar muy bien a la opinión nacional”.

Lázaro Cárdenas
Presidente de México

establecía la instrucción de la educación socialista y excluía la doctrina religiosa de la enseñanza otorgada por el Estado.¹

Proyecto racionalista excesivo

En ese contexto, el entonces gobernador de Tabasco, Tomas Garrido Canabal, consolidó la escuela racionalista, implementada en México desde 1916 por el profesor José de la Luz Mena durante las administraciones de Salvador Alvarado y Felipe Carrillo Puerto en Yucatán. En líneas generales, la educación racionalista consideraba a la ciencia y la razón eran los únicos medios para alcanzar el conocimiento de la realidad, además de que buscaba la igualdad social junto con la supresión de los dogmas y el fanatismo religioso.²

En ese contexto, en 1931 Canabal fundó la organización de los “Camisas Rojas”, conformada por hombres y mujeres de 15 a 30 años aproximadamente. El sobrenombre surgió por el conjunto de su vestimenta: camisa roja, pantalón negro y boina roja. Mediante esa organización Canabal difundía otro aspecto fundamental de la educación racionalista: la eliminación de los prejuicios religiosos.³

Por esta razón, las y los integrantes de los “Camisas Rojas” confiscaban imágenes o cualquier artículo religioso con la finalidad de destruirlos en las plazas de los pueblos. Poco a poco fue expandiéndose una campaña contra la religión, de tal manera que el personal docente enseñaba a la comunidad estudiantil una visión anticlerical. El otrora profesor Adolfo Pulido recordó: “[les decíamos a los alumnos] que las religiones eran un mito que habían inventado los que tenían mucha cultura para explotar y robar al pueblo”.⁴

Los cambios impulsados en Tabasco provocaron que algunos líderes de los “Camisas Rojas” –Carlos A. Madrazo, Drusso Garrido y Agapito Domínguez– organizaran una rama en la capital del país. Incluso otros miembros contemplaban

¹ Susana Quintanilla. “Los principios de la reforma educativa socialista: imposición, consenso y negociación”, *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, <https://goo.su/dTps>

² Ivonne Meza Huacuja. “Entre libros y fusiles: la formación ideológica de la juventud garridista...”, *Revista de historia y ciencias sociales*, n.º 105 (2019), <https://goo.su/NfYyJOI>

³ Guadalupe Chávez Zamora. “Tomás Garrido Canabal...” [tesis de licenciatura], <https://goo.su/9tEK9M>

⁴ Jose Alberto Moreno Chávez. “Quemando santos para iluminar conciencias. Desfanatización y resistencia al proyecto cultural Garridista, 1924-1935”, *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea*, <https://goo.su/coKXL>

que el proyecto de Canabal se extendiera hacia los demás territorios de la República Mexicana.⁵

Clímax contra la religión

El 30 de diciembre de 1934, en la iglesia de San Juan Bautista, ubicada en el centro de Coyoacán, en el entonces Distrito Federal, hubo un enfrentamiento entre un grupo de los Camisas Rojas y personas congregadas en el recinto religioso. A la salida de la misa, los “Camisas Rojas” pronunciaron una serie de frases antirreligiosas, por ello fueron rodeados por diversos integrantes del movimiento Acción Católica. Acto seguido, inició un intercambio de agresiones y golpes, hasta que sobrevino una balacera en la que murieron Ernesto Malda y la joven María de la Luz Cirenía Camacho y otras tres personas.⁶

El 7 de enero de 1935, el clero movilizó a sus fieles en las principales avenidas del Distrito Federal para protestar contra la muerte de la activista católica.⁷ El acontecimiento representó el fin del garridismo, porque reveló la intolerancia del grupo, así como los conflictos sociales existentes en esos momentos. El presidente Cárdenas, tal vez ante las presiones sociales y después de reflexionarlo, el 18 de junio de 1935 destituyó a Canabal de la Secretaría de Agricultura y Ganadería.

En el devenir histórico, observamos que en el conflicto se violaron los derechos de libre culto y la libertad de expresión. A partir de ello, los miembros del Estado analizaron que ciertos derechos todavía estaban en pugna, por lo cual debían encontrar una solución pacífica mediante el diálogo o las leyes. Más adelante, el Estado cedió: permitió la libertad de culto y la suspensión de la educación con tintes socialistas, además de la apertura de las iglesias.

Imagen: Un grupo de jóvenes integrantes de las Camisas Rojas. Memoria Política de México, <https://goo.su/GIEkC6>

⁵ Pedro Castro. “Carlos A. Madrazo y la reforma imposible al PRI”, *Revista Polis*, 3, n.º 1 (primer semestre, 2007), <https://goo.su/fUyyA>

⁶ *Ibidem*.

⁷ “Sesenta y cinco anticlericalistas llamados ‘camisas rojas’, tirotean a quienes salen de misa de la Iglesia de San Juan Bautista de Coyoacán, D. F.”, *Memoria política de México*, <https://goo.su/wmtE>